



## PERFIL DE CARGO

**Cargo: ABOGADO ASESOR**

### I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Lugar de desempeño: Primer Tribunal Ambiental – con sede en Antofagasta.  
Calidad Jurídica: Código del trabajo, 1 año a plazo fijo, evaluable y luego contrato indefinido.  
Grado: 9° EOF, asimilable a la SMA (1)  
Supervisión Directa: Secretario Abogado

#### **Objetivo del Cargo:**

Al Abogado Asesor le corresponderá la responsabilidad apoyar y dar soporte en procesos jurisdiccionales y otras tareas o funciones que le encomiende el Primer Tribunal Ambiental.

#### **Resultados Esperados:**

El Tribunal cuenta con un profesional Abogado Asesor, capaz de desarrollar en forma eficiente y oportuna las labores de apoyo a la gestión jurisdiccional y de administración interna del organismo; a la vez, custodia y vela por la adecuada ejecución de las actuaciones jurisdiccionales.

#### **Funciones y Responsabilidades:**

1. Colaborar activamente en los Comité Jurídico y Científico, así como en las demás tareas que se le encomienden.
2. Apoyar las labores de la Unidad de Estudios del Primer Tribunal Ambiental.
3. Apoyar las labores de gestión jurisdiccional y administración interna del organismo.
4. Realizar las demás labores que le sean encomendadas por acuerdo del Primer Tribunal Ambiental.

**Grado SMA (1):** grados asimilables a la Superintendencia de Medio Ambiente ([www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl))  
[http://www.sma.gob.cl/transparencia/2018/per\\_remuneraciones.php](http://www.sma.gob.cl/transparencia/2018/per_remuneraciones.php)

### II. PERFIL DEL CARGO

#### **Requisitos:**

Título Profesional:	Título de Abogado otorgado por la Excm. Corte Suprema, grado académico Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, o Licenciado en Derecho, por una Universidad del Estado o reconocida por éste.
Perfeccionamiento:	Deseable Posgrado, Postítulo, Diplomado, o cursos de especialización en Derecho ambiental, Derecho administrativo y/o Derecho procesal.
Experiencia:	Al menos 3 años de experiencia laboral acreditada, demostrando haberse desempeñado en cargos de similares responsabilidades y/o litigación ambiental, en el ejercicio profesional en el Poder Judicial, sector público o privado, ambiental, académico, o de consultoría.

**Habilidades Requeridas:**

- ✓ **Liderazgo:** Capacidad para orientar, conducir y generar compromiso en el equipo de trabajo conformado por los demás funcionarios del Tribunal. Implica entender la importancia de cumplir con sus funciones de un modo eficiente y eficaz, respetuoso y empático, velando por que las decisiones adoptadas por el Tribunal se implementen correctamente y a tiempo. Capacidad en la resolución de conflictos laborales.
- ✓ **Compromiso con la Institución:** Respetar y asumir a cabalidad las funciones que se le encomiendan. Implica asumir los compromisos de la organización, haciéndolos propios, buscando el mejoramiento continuo del desempeño del Tribunal.
- ✓ **Proactividad y autogestión:** Capacidad de desarrollar y/o encomendar eficazmente las acciones para concretar múltiples tareas o proyectos, identificando y generando las acciones y los recursos requeridos para cumplir adecuadamente cada una de ellas, en plazos acotados.
- ✓ **Conducta Ética:** Capacidad de desarrollar su función en un entorno de transparencia y asertividad. Implica comprender la importancia de sus actitudes laborales como ejemplo para quienes trabajan bajo su supervisión y de requerir de sus subalternos similar capacidad en el desarrollo de la labor.
- ✓ **Visión Estratégica:** Capacidad de analizar la dinámica del entorno en función del mejor logro de los objetivos institucionales. Implica poseer capacidad analítica, de incorporación de nuevos conocimientos y contar con el criterio jurídico y de racionalidad que le permita resolver con impecabilidad las dificultades que el cargo le imponga. Puede enfrentar situaciones de presión, contingencia y conflicto, creando soluciones adecuadas y pertinentes.
- ✓ **Trabajo en Equipo:** Capacidad de desarrollar su trabajo asignando adecuada y oportunamente las labores dentro del equipo, generando flujos de comunicación transparente y oportuna, generando en los funcionarios la debida confianza y orientación hacia el logro de objetivos comunes.
- ✓ **Adaptación al Cambio:** Aceptar los cambios del entorno organizacional, modificando la propia perspectiva y comportamiento. Implica poseer la flexibilidad y disposición para adaptarse en forma oportuna a nuevos escenarios.
- ✓ **Probidad:** Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable, subordinando el interés particular al interés general o bien común. Implica desarrollar una conducta, tanto dentro como fuera de las dependencias que inspiren igual desempeño entre quienes trabajan bajo su supervisión.
- ✓ **Cumplimiento de Metas:** Capacidad de entender y ejecutar las instrucciones de los Ministros, mostrando preocupación por alcanzar metas desafiantes, que le permita cumplir e incluso sobrepasar los estándares fijados para su cargo.
- ✓ **Comunicación Efectiva:** Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara, oportuna y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad para coordinar acciones, velando porque exista un vínculo entre los funcionarios y los Ministros basado en el respeto y la confianza.
- ✓ **Pensamiento Analítico y Conceptual:** Capacidad para comprender una situación, separando los aspectos esenciales o buscando las causas que las generan. Capacidad de visualizar aspectos globales y estratégicos tanto para la organización como para las funciones propias del Tribunal.

**Otros Requisitos:**

- ✓ No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, circunstancia que se acreditará mediante Declaración Jurada Simple.
- ✓ La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas contempladas en el artículo 210 del Código Penal.
- ✓ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito, lo que será comprobado por la institución a través de consulta al Servicio de Registro Civil e Identificación, quien acreditará este hecho mediante simple comunicación.
- ✓ Dedicación exclusiva al cargo, excepto labores académicas que no interfieran con el desempeño de sus funciones. Incompatibilidades equivalentes a las del personal de la Superintendencia del Medio Ambiente. Incompatibilidades de los artículos 260 y 261 del Código Orgánico de Tribunales.
- ✓ Lista calificatoria: En el caso de los funcionarios (Titulares del Escalafón Empleados y Contrata), deberán estar incluidos, en su última calificación, en Lista Sobresaliente, Muy Buena, Satisfactoria o Regular.
- ✓ Cumplimiento de las normas de transparencia y probidad establecidas en el Artículo Octavo de la Ley N° 20.285 y en el Título III de la Ley Orgánica de Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

**III. ANTECEDENTES A PRESENTAR:**

- ✓ Currículo vitae con al menos dos referencias y sus datos de contacto. (N° de teléfono actualizado fijo o celular, y correo electrónico).
- ✓ Certificados de nacimiento y de antecedentes (fines especiales).
- ✓ Certificado de título.\*
- ✓ Certificados de perfeccionamiento o capacitación.\*
- ✓ Carta de presentación explicando cuál es su interés en postular al cargo, así como cuál sería su contribución al Tribunal (1 carilla, tamaño carta, Arial 12).

No se devolverán los antecedentes acompañados.

- Los documentos originales se solicitarán en la etapa de preselección.

**IV. PAUTA DE EVALUACIÓN:**

ETAPA		CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE MAXIMO
I (2 semanas)	Evaluación Curriculum Vitae	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Postítulo y postgrados</li> <li>✓ Título profesional/técnico exigido para el cargo.</li> <li>✓ Otros títulos afines.</li> </ul>	30
		Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia de más del 150% exigido.</li> <li>✓ Experiencia entre 100-150% exigido</li> <li>✓ Experiencia 100% exigido</li> </ul>	35

		Experiencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Más del 100% experiencias específicas requeridas al cargo.</li> <li>✓ 100% experiencias específicas requeridas al cargo.</li> <li>✓ 50 a 100% experiencias específicas requeridas al cargo</li> </ul>	35
--	--	--------------------------	--	----

ETAPA		CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE MAXIMO
II (2 semanas)	Evaluación Psicolaboral	Aptitud para el cargo	✓ Entrevista e Informe psicolaboral general y específico para el cargo.	100

ETAPA		CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE MAXIMO
III (1 semana)	Entrevista Personal	Conocimientos técnico-científicos	✓ Conocimientos generales y específicos exigidos al cargo.	30
		Habilidades personales	✓ Habilidades blandas y motivación requeridas para el cargo.	40
		Visión del cargo	✓ Visión estratégica y operacional del cargo al cual postula.	30

### Condiciones Generales

Sólo se considerarán antecedentes curriculares de quienes cumplan con los requisitos generales y específicos establecidos en el presente proceso de selección y, en especial, cumplir requisito de estar en posesión de título profesional, versión original.

La documentación solicitada deberá enviarse desde el correo personal del postulante, y deberá dirigirse exclusivamente al correo: [rrhh@1ta.cl](mailto:rrhh@1ta.cl)

Respecto a Curriculum Vitae, deberá contener claramente los antecedentes de individualización personal; así como las fechas inicio/término, de certificación/titulación obtenida, de trabajos anteriores y de antecedentes educacionales y de capacitación.

Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.

Por razones de buen servicio, el proceso podría sufrir algún atraso razonable en su calendarización.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo.

Sólo se responderán las consultas dirigidas a correo [rrhh@1ta.cl](mailto:rrhh@1ta.cl), relacionadas con aspectos no informados del presente proceso de selección.

Las notificaciones se efectuarán a las casillas de correo electrónico indicadas por los postulantes.

**Envío de Currículum Vitae y antecedentes (escaneados en formato pdf) vía correo electrónico: [rrhh@1ta.cl](mailto:rrhh@1ta.cl)**

**Plazo de presentación de Antecedentes: hasta las 23:59 hrs del 12 de junio 2018.**